



Junta de accionistas 2023

El próximo 23 de marzo se celebrará la junta de accionistas de Banco Sabadell, mientras continúa la indignación de la gente ante la pérdida de poder adquisitivo por el aumento desenfrenado del IPC y la dificultad para afrontar las cuotas de las hipotecas.

Un año más tarde, las actuaciones del Banco para rebajar el mal clima laboral entre la plantilla son nimias y se aplican con una lentitud exasperante. Lo que nos da que pensar que sólo les interesa un efecto maquillaje de cara a los inversores y dejan a la plantilla, de nuevo, en la estacada.

El informe* que ha realizado la Secretaría de Protección Social y Políticas Públicas de CCOO es demoledor: Propone que más de la mitad de los puntos propuestos en la Junta de Accionistas sean votados en contra.

En un entorno en el que el Banco debería preocuparse más por su plantilla, donde hay **falta de personal**, aumento de las **cargas de trabajo**, **hay dificultad para conciliar**, cada vez **más presión comercial y además compensan las posibles subidas de salario (no las de la Dirección)**, nuestro sentido del voto es una enmienda a la totalidad a una Dirección que ha olvidado a la plantilla.

Aprovechamos para dar las **gracias a la plantilla y accionistas que nos han delegado más de 2 millones de acciones** para que CCOO podamos reclamar a la empresa un cambio radical, si quieren afrontar un nuevo Plan Estratégico con garantías.



CCOO votaremos en contra estos puntos

Punto	Propuesta	Voto	Comentarios más relevantes
2	Información no financiera	En Contra	Prioridad baja en el compromiso social, aumento de emisiones de CO2 por empleado respecto a 2021. Hay que redoblar el esfuerzo de la Entidad en materia de igualdad y disminuir la elevada brecha salarial y de género existente. No mejora el índice de gravedad en materia de salud laboral.
4	Reducción del capital social	En Contra	En nuestra opinión, los planes de recompra de acciones no deben tener como objetivo principal la mejora de la remuneración del accionista.
6	Ampliación del capital social	En Contra	La junta no debería delegar este derecho, aunque se encuentre limitado al 10%.
7	Emisión de convertibles	En Contra	Como el punto anterior, la junta no debería delegar este derecho.
9	Aprobación límite máximo retribución variable	En contra	Este tipo de medidas dan como resultado elevadas y desproporcionadas remuneraciones con respecto al resto de la plantilla. Además, podrían fomentar la asunción excesiva de riesgos con un impacto sobre la sostenibilidad de la Entidad.
10	Aprobación política de remuneraciones de los consejeros	En Contra	Presidente: 1,5MM€; CEO: Retribución fija 1,6MM€; Consejero delegado retribución variable a corto plazo objetivo: 800.000€ y retribución a largo plazo objetivo 800.000€ ...
13	Votación consultiva política retributiva	En contra	La máxima remuneración en la empresa ha ascendido a 2.476.000€. Ha tenido un aumento del 30,04% con respecto a 2021 (39 veces la remuneración media)

* Tenemos a disposición de nuestra afiliación el informe completo. Pídelo a ccoogbs@bancsabadell.com